

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 99 Lunes 28 de mayo de 2012 Pág. 18454

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16933 FOTOPRIX. S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en la calle Pallars, número 135, el día 30 de junio de 2012, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, debidamente auditadas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Renovación o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas para los próximos tres ejercicios.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión consolidado, debidamente auditadas, del grupo de sociedades encabezado por "Fotoprix, S.A.", cerradas a 31 de diciembre de 2011.

Quinto.- Renovación o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas, para los próximos tres ejercicios, para el grupo de sociedades encabezado por "Fotoprix, S.A.".

Sexto.- Propuesta y aprobación, si procede, del establecimiento de "www.fotoprix.com" como la página web corporativa de la sociedad "Fotoprix, S.A.", y de su grupo consolidado de sociedades, con el objeto de su utilización, entre otros, para realizar los anuncios de convocatorias de juntas y otras comunicaciones en general a sus socios, y, cambio del régimen de convocatoria de la Junta general y consecuente modificación de los Estatutos sociales.

Séptimo.- Cambio del domicilio social adoptando los acuerdos complementarios necesarios para ello, en especial modificación de Estatutos.

Octavo.- Examen y aprobación de la gestión social de los Administradores.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los señores socios el derecho de información que les concede los artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, pudiendo examinar, en el domicilio social, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos e informes.

Barcelona, 17 de mayo de 2012.- El Administrador, Porfirio González Galende.

ID: A120036899-1